



NORMATIVA II TRAVESÍA A NADO LA ALDEA DESAFÍO CLUB NATACIÓN CHOFARACAY 2025

(Se informa que este reglamento puede estar sujeto a cambios)

La presente normativa es de aplicación a **la II TRAVESÍA A NADO LA ALDEA DESAFÍO CLUB NATACIÓN CHOFARACAY 2025**, evento promovido por el Club Natación Chofaracay con la organización del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, y la colaboración de Distintas entidades y colectivos locales. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente la presente normativa. La Organización podrá corregir, modificar o mejorar esta normativa sin previo aviso, si lo considera necesario.

Art. 1. PRUEBA, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La travesía tendrá lugar el **SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2025**, en el **PUERTO DE LA ALDEA, Gran Canaria**. La prueba contará con varias distancias: **50 m, 300 m, 600m, 1 km, 2 km y 3 km**. El horario del evento será de mañana, y sus horarios están detallados en el Art.15 del presente reglamento.

Art. 2. PARTICIPACIÓN Y EDADES

Podrán participar nadadores desde los 5 hasta los 85 años, tanto federados como no federados. Se establecerán categorías por edad y sexo. La participación queda limitada al número de plazas disponibles.

ART. 2.1 RECORRIDOS

- **DISTANCIA 3.000 m Infantil/Junior/Master:** Autorizada para mayores de 13 años* cumplidos el día de la prueba. Deberán aceptar autorización de menores en plataforma de inscripción, pudiendo requerir la organización un certificado del club perteneciente acreditando su correcta forma física para realizar la distancia.
- **DISTANCIA 2000 m Infantil/Junior/Master:** Prueba autorizada para mayores de 13 años* cumplidos el día de la prueba.
- **DISTANCIA 1000 m Infantil/Junior/Master:** Prueba autorizada para mayores de 13 años* cumplidos el día de la prueba.



- **DISTANCIA 600 m Alevín.** Prueba autorizada para mayores de 10-13 años* cumplidos el día de la prueba.
- **DISTANCIA 300 m Benjamín.** Prueba autorizada para mayores de 8-9 años* cumplidos el día de la prueba.
- **DISTANCIA Pre-Benjamín 50 m:** Prueba autorizada para menores entre 5 a 7 años *(Nacidos entre 2017-2019)
- **El descargo de responsabilidad de menores se aceptará al inscribirse en plataforma le pedirán los datos oportunos de la persona que autoriza a dicho menor a participar.**

DISTANCIAS

- **Recorrido de 3.000 m** de nado desde la rampa del muelle de la aldea hasta el roque y la vuelta vamos pegado a la costa, haciendo el recorrido marcado por 3 vueltas. Distancia para categoría Infantil, Junior y Master.



- **Recorrido de 2000 m** de nado desde la rampa del muelle de la aldea hasta el roque y la vuelta vamos pegado a la costa, haciendo el recorrido marcado por 2 vueltas. Distancia para categoría Infantil, Junior y Master.



- **Recorrido de 1000 / 600 / 300 m** de nado desde la rampa del muelle de la aldea hasta el roque y la vuelta vamos pegado a la costa, haciendo el recorrido marcado por 1 vueltas. Recorrido 600 m - 300 m los puntos rojos. Distancias para categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Junior y Master.



- **Distancia PRE-BENJAMÍN.**

Distancia 50 m Pre-Benjamín tendrán circuito frente a la meta, punto rojo.

Art. 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba se realizan on-line en **Sportmaniacs.com** o en lugares presenciales especificados por la organización en redes sociales. Para cualquier consulta puede dirigirse: c.n.chofaracay2012@gmail.com

La inscripción la II TRAVESÍA A NADO LA ALDEA DESAFÍO CLUB NATACIÓN CHOFARACAY 2025 es personal e intransferible. En caso de cancelación no será reembolsable.

Las inscripciones se realizarán de forma anticipada y estarán disponibles hasta el cierre fijado por la organización (miércoles o jueves de la semana del evento). Será obligatorio presentar el DNI o documento equivalente al retirar el chip.



La inscripción incluye:

- Cobertura de seguros pertinentes.
- Acceso libre al reportaje fotográfico de la organización.
- Cobertura de seguridad y rescate durante la travesía.
- Cronometraje mediante chip.
- Avituallamiento en llegada.
- Obsequio organización.
- Almuerzo (Parque Rubén Díaz, antiguo zoológico)
- Música

Art. 4. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Distancia	Cuota hasta 30 noviembre	Cuota desde 1 diciembre hasta cierre
50 mts	3 €	—
300 mts	5 €	—
600 mts	8 €	—
1 km	15 €	18 €
2 km	25 €	30 €
3 km	35 €	40 €

Art. 5. EQUIPAMIENTO

El uso de neopreno será permitido según las condiciones meteorológicas y normativa de la Federación Canaria de Natación. El uso de boya de seguridad será opcional. No se permitirá el uso de aletas, tubos, palas u otros elementos de propulsión.

Art. 6. SEGURIDAD Y ASISTENCIA

La organización dispondrá de piraguas, embarcaciones de rescate, socorristas y personal sanitario para garantizar la seguridad de todos los participantes. Cualquier nadador que sea retirado del agua por el personal de seguridad no podrá reincorporarse a la prueba.



Art. 7. CATEGORÍAS Y PREMIOS

(Se considerará la edad a fecha 31 / 12 / 25).

CATEGORÍA	EDAD	2025	LICENCIAS
Prebenjamín	5-7	2017-2019	Aguas Abiertas
Benjamín	8-9	2017-2016	Aguas Abiertas
Alevín	10-13	2015-2012	Aguas Abiertas
Infantil	14-15	2011-2010	Aguas Abiertas
Junior - 1	16-17	2009-2008	Aguas Abiertas
Junior - 2	18-19	2007-2006	Aguas Abiertas
Mayores 20	20-24	2005-2001	Aguas Abiertas
Mayores 25	25-29	2000-1996	Aguas Abiertas
Mayores 30	30-34	1995-1991	Aguas Abiertas
Mayores 35	35-39	1990-1986	Aguas Abiertas
Mayores 40	40-44	1985-1981	Aguas Abiertas

CATEGORÍA	EDAD	2025	LICENCIAS
Mayores 45	45-49	1980-1976	Aguas Abiertas
Mayores 50	50-54	1975-1971	Aguas Abiertas
Mayores 55	55-59	1970-1966	Aguas Abiertas
Mayores 60	60-64	1965-1961	Aguas Abiertas
Mayores 65	65-69	1960-1956	Aguas Abiertas
Mayores 70	70-74	1955-1951	Aguas Abiertas
Mayores 75	75-79	1950-1946	Aguas Abiertas
Mayores 80	80-84	1945-1941	Aguas Abiertas
Mayores 85	85-89	1940-1936	Aguas Abiertas
ADAPTADA			Aguas Abiertas

- Los nadadores / as de la categoría **ADAPTADA**, puntuaran es esta categoría y en la correspondiente a su sexo y edad. Para la suma de puntos en clubes se tomará en cuenta la puntuación obtenida en la categoría de Adaptada.
- Para ser adaptada debe tener una minusvalía del 33%.



Se establecerán clasificaciones generales y por categorías. trofeos para los tres primeros clasificados de la clasificación general absoluta masculina y femenina con Neopreno, para distancia de 2k y 3k. Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la clasificación general absoluta masculina y femenina sin Neopreno, así como medallas para los tres primeros de cada categoría y material del patrocinador Maroma. La entrega de premios se realizará entre las 13:00 y 15:00 h en la zona de meta.

IMPORTANTE: Cada deportista se considerará que pertenece al club, entidad, grupo de entrenamiento, etc. que indica al inscribirse en la prueba, considerando independientes a aquellos que no pongan club, entidad, grupo de entrenamiento, etc.,

En la entrega de premios es obligatorio acudir aquellos deportistas premiados. Pudiendo perder su derecho a trofeo o premio deportistas no presentes. No se hará llamada de pódium a otra persona que no sea el interesado.

Art. 8. DEPORTIVIDAD DEL PARTICIPANTE

Los nadadores deberán mantener una conducta deportiva correcta y respetuosa durante toda la prueba. Está prohibido arrojar residuos al mar. Cualquier nadador que no cumpla las normas podrá ser descalificado.

Art.8.1. USO DE NEOPRENOS, BOYAS DE NATACIÓN, CHIP CRONOMETRAJE y OTROS ELEMENTOS.

- **UTILIZACIÓN DEL NEOPRENO.** El uso del neopreno cuando la temperatura del agua sea;
 - a) Entre 18°C a 20°C, será opcional.
 - b) Cuando se inferior a 18°C, es obligatorio.
 - c) Cuando sea superior a 20°C no estará permitido.
 - d) En categoría adaptada será permitido la utilización neopreno superior a los 20°C, y que por su discapacidad tengan que utilizarlo.

***(La temperatura del agua será informada por cada organización).**

- **UTILIZACIÓN DE BOYA.** Será opcional su uso, con una distancia corta de agarre con el nadador.
- **UTILIZACIÓN DE CHIP CRONOMETRAJE:** Será obligatorio nadar con el chip que se le asigne, en caso de no hacer uso del mismo por cualquier circunstancia será devuelto en la mayor brevedad posible al organizador o a la empresa de



cronometraje. Hasta que no sea devuelto dicho chip no se podrá inscribir en la siguiente travesía del circuito.

- **OTROS ELEMENTOS:** No se podrá participar con: animales de compañía, así mismo no se podrá utilizar aletas, careta y tubo (snorkel) Por norma general, no se permite el uso de tubo respirador (snorkel) durante la travesía. No obstante, se podrá autorizar de manera excepcional su utilización por recomendación médica debidamente acreditada, previa presentación del informe correspondiente y aprobación del comité organizador. El/la participante que haga uso de esta excepción no podrá optar a premios, clasificaciones ni posiciones competitivas, participando únicamente con carácter no competitivo y bajo su propia responsabilidad ni bandas (terapéuticas), relojes, cámaras de fotos acuáticas, MP3 acuáticos o similares (que impidan una correcta audición de los avisos de seguridad durante el desarrollo de la prueba). Se deberá utilizar un solo bañador que podrá ser de una pieza hasta el tobillo no se extenderá por encima de los hombros (solo tirantes).

Art. 9. CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de modificar recorridos, distancias, horarios o suspender la prueba si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejan. En caso de cancelación, no se reembolsará el importe de la inscripción.

Art. 10. PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHO DE IMAGEN

La inscripción implica la autorización para el uso del nombre, imágenes y resultados del participante con fines promocionales. Se garantiza el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

Art. 11. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito a la organización en un plazo máximo de 60 minutos tras la publicación de los resultados, acompañadas de un depósito de 50 €, que será devuelto si la resolución es favorable.

Art. 12. DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión y la posibilidad de anular la inscripción de cualquier participante si considera que no cumple las condiciones adecuadas para participar o mantiene una conducta inapropiada.



Art. 13. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para afrontar la prueba. La organización queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada de accidentes o lesiones ocurridas antes, durante o después del evento.

Art. 14. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, el participante acepta íntegramente esta normativa y declara asumir los riesgos derivados de la participación en una actividad en aguas abiertas, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad civil o penal por los daños que pudieran derivarse.

ART. 15. HORARIOS DÍA DE LA COMPETICIÓN

-Rogamos estar 20 minutos antes-

- 8:15- 10:00 - Verificación participante distancia de todas las distancias. (Muelle de la Aldea de San Nicolás).
- 10:00 - Calentamiento previo.
- 11:00 - Inicio travesía Pre- Benjamín – Benjamín y 600 m en zona de meta, salidas cada quince minutos.
- 11:30- Inicio Travesía 3.000 m
- 11:45 - Inicio travesía 2.000 m.
- 12:00- Inicio travesía 1.000 m.
- Entrega de premios (Se realizará entre medio de cada distancia o al finalizar todas)

Art. 16. CONTACTO OFICIAL

Club Natación Chofaracay

Correo: c.n.chofaracay2012@gmail.com

Teléfono: 691 54 51 73 (Josué)

Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás

Puerto de La Aldea, Gran Canaria